


Sebio en Cabildo a 12 de Mayo ^t

el 1759

M. J. P. or
M. J. S.


Yo el Co. p.
Dn. Alonso Pinero Abasterador de
las Carnes de esta Villa con la mayor
Veneray. a V. S. Representa: que la se-
quedad del año ha producido los cam-
pos tan aridos que de ningun modo
puede mantenerse la tierra por la conti-
nuable falta de Nevas y menor caix-
era que es la que promueve la Carne
granada y gorda; y no haviendo en el dia
otro medio para que el comun logre
este beneficio que la permission y tolerancia
seguen en la muerte en los Vastros

